



# **Informe de Monitoreo y Evaluación Plan Operativo Anual (POA) MIVED.**

Trimestre III  
Julio-Septiembre 2023

**Dirección de Planificación y Desarrollo MIVED**  
Octubre 2023

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>I.</b>	<b>PREÁMBULO.</b>	<b>03</b>
<b>II.</b>	<b>ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.</b>	<b>04</b>
	2.1 Marco Estratégico Institucional	
	2.2 Alineamiento Estratégico Institucional	
	2.3 Focos Estratégicos MIVED	
<b>III.</b>	<b>ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.</b>	<b>06</b>
<b>IV.</b>	<b>ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS.</b>	<b>07</b>
	4.1 Viceministerio de Construcción.	
	4.2 Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones	
	4.3 Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones.	
	4.4 Viceministerio de Cooperación y Relaciones Internacionales.	
	4.5 Viceministerio Administrativo y Financiero.	
	4.6 Áreas consultivas asesoras (Despacho).	
<b>V.</b>	<b>RECOMENDACIONES GENERALES.</b>	<b>25</b>

## **I. PREÁMBULO**

El informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), presenta el resultado de las ejecutorias programadas por la institución durante el tercer trimestre del año 2023 de sus respectivos productos y/o actividades por las áreas sustantivas y transversales del ministerio.

El mismo tiene como finalidad orientar a las autoridades que conforman este ministerio y demás grupos de interés, sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año en este periodo, asociadas al logro de la estrategia institucional y que a su vez permita servir de insumo para la toma de decisiones.

En cuanto a los aspectos metodológicos del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto y/o actividad, sin considerar los valores excedentes, para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

La calificación que mide el nivel de cumplimiento del POA se establece en base a la construcción del Índice de Eficacia del Cumplimiento (logro de metas), que se calcula en base a la sumatoria del promedio del logro de las metas alcanzadas por cada área.

## **II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

### **2.1 . Marco Estratégico Institucional.**

#### **Misión**

Somos una institución joven altamente capacitada, que establece procesos transparentes y eficientes. Líder en la ejecución, fiscalización y excelencia en el servicio público. Respondiendo a las necesidades de viviendas y edificaciones de los ciudadanos. Comprometidos en desarrollar y elevar la calidad de vida de los dominicanos, a través de la transformación de las edificaciones a nivel nacional como garantía de un mejor futuro.

#### **Visión**

Generar un impacto social sostenido, que mejore la calidad de vida de las familias dominicanas y de toda la nación, mediante el diseño y ejecución de la política de vivienda y edificaciones. Comprometidos en integrar a los sectores públicos y privados, en un marco de transparencia que asegure las mejores prácticas globales mediante el uso de la ciencia, la tecnología y la preservación del medio ambiente, garantizando la obtención de resultados y el uso eficiente de los recursos públicos.

#### **Valores**

- Eficiencia
- Equidad
- Transparencia
- Trato Humano
- Compromiso
- Transparencia

## 2.2. Alineamiento Estratégico Institucional.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible:** ODS-11-Comunidades y Ciudades Sostenibles.

**Estrategia Nacional de Desarrollo:** END.2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

**Objetivo General 2.5** - Vivienda digna en entornos saludables.

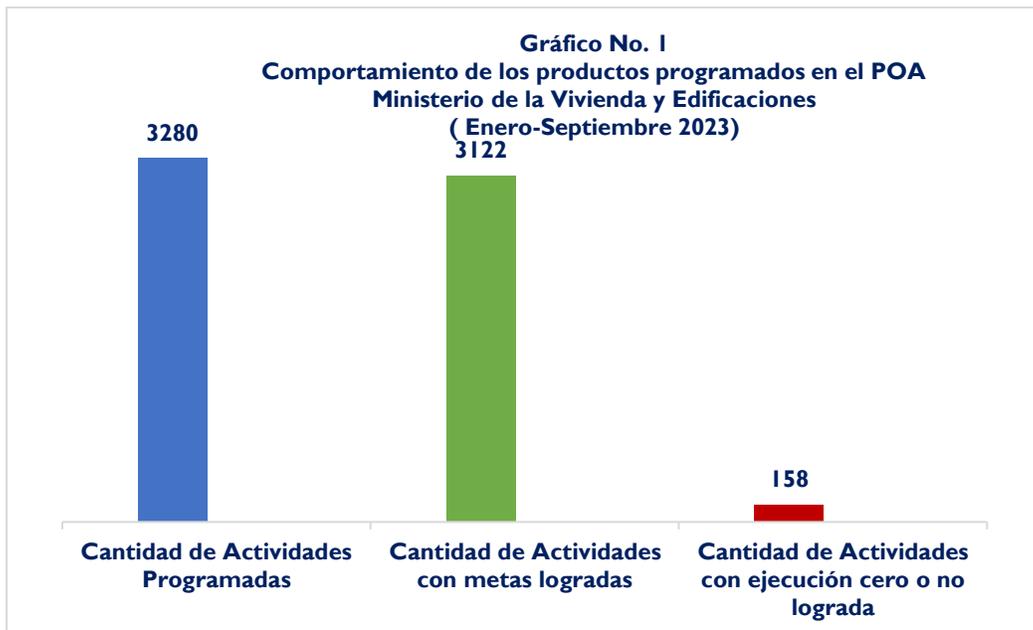
**Objetivos Específicos 2.5.1** - Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.

## 2.3. Focos Estratégicos MIVED

1. Construcción, Vivienda y Edificaciones
2. Normalización, Licenciamiento e Inspección de Obras
3. Gestión Presupuestaria, Financiera y Transparencia
4. Alineamiento Institucional, Procesos y Comunicación
5. Gestión de las Tecnologías de la Información
6. Gestión del Talento Humano
7. Desarrollo y Modernización de la Infraestructura

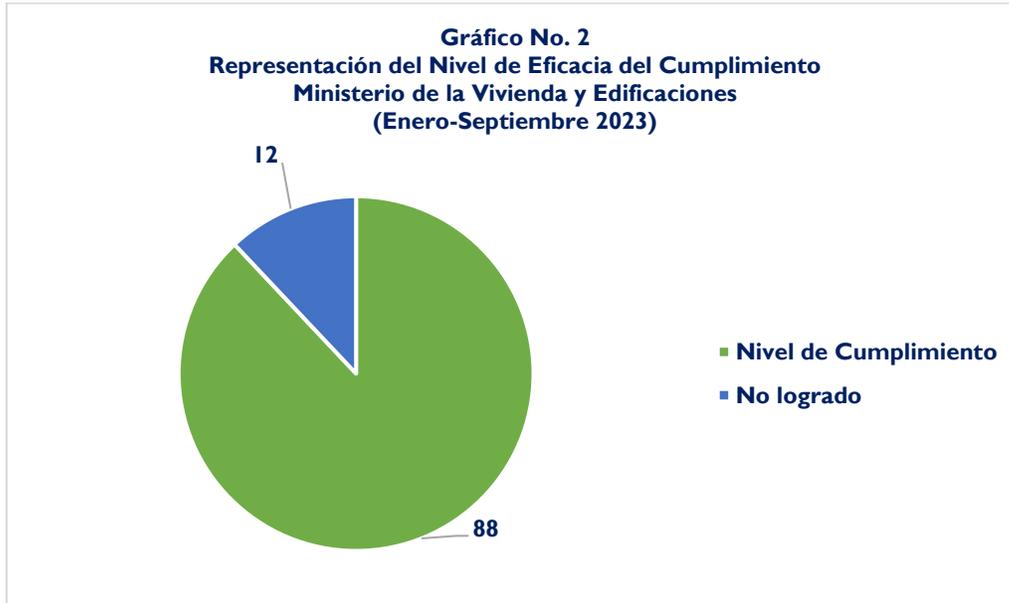
### III. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL

El POA del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), programó un total de 3,280 productos y/o actividades en el periodo enero-septiembre del 2023, de estas, el **95.2%** de las actividades fueron cumplidas en un 100%, el otro **4.8%** restante no llegó a completar el 100% de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

Con relación al cumplimiento acumulado del plan operativo, para el periodo, el Ministerio de Vivienda y Edificaciones obtuvo una calificación de **%87.90**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

#### **IV. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS**

##### **4.1. Viceministerio de Construcción**

##### **ENTREGA DE 500 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA CIUDAD MODELO”.**

En el mes de julio del año en curso entregamos la tercera etapa de Mi Vivienda Ciudad Modelo con 500 apartamentos, los cuales suman un total de **760 viviendas** entregadas este año, para un total de **1,260 unidades entregadas en este proyecto**

Construidos sobre 123 mil metros cuadrados, la obra tendrá un total de 1,760 unidades de apartamentos que incluyen 1,496 viviendas de 3 habitaciones y 264 de 2 habitaciones. Este desarrollo urbanístico también cuenta con área de juegos, cancha de baloncesto, parqueos para vehículos y motores, además de una amplia área verde expandida sobre 15,784 metros.

Con una inversión total de 4,565 millones de pesos, se espera que “Mi Vivienda Ciudad Modelo” impacte positivamente la economía de la zona, además del sector de la construcción de Santo Domingo Norte, en donde ya ha generado más de 3,900 empleos directos e indirectos.

### **ENTREGA DE 464 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA HATO NUEVO”.**

En este trimestre entregamos la cuarta entrega del proyecto Mi Vivienda Hato Nuevo con 464 nuevos apartamentos, los cuales suman un total de **564 viviendas** entregadas este año, completando **1,064 unidades entregadas en este proyecto.**

Mejorando significativamente la vida de los dominicanos y dominicanas que pasan de ser “inquilinos” a contar con una casa propia para sus familias, en una acción que mejora la calidad de vida de quienes viven en condiciones de vulnerabilidad”, expresó la vicemandataria.

Mi Vivienda Hato Nuevo es una urbanización que está siendo desarrollada sobre más de 153 mil metros cuadrados. El proyecto tendrá un total de 1,232 unidades de apartamentos de 3 y 2 habitaciones.

Con una inversión de 3,337 millones de pesos que beneficia a más de 4,400 personas, de acuerdo con los datos del gobierno. Además, ha beneficiado a la generación de más de 2,400 empleos directos e indirectos.

### **ENTREGA DE 800 NUEVOS APARTAMENTOS “MI VIVIENDA SAN LUIS I, II y III”.**

En este trimestre fueron entregadas 800 unidades de apartamentos pertenecientes al Plan Mi Vivienda San Luis, en el mes de julio entregamos 600 nuevos apartamentos y 200 en el mes de septiembre del año en curso.

El desarrollo del proyecto cuenta con tres fases denominadas San Luis I, San Luis II y San Luis III, el complejo cuenta con 27,675 metros cuadrados de áreas verdes,

con zonas de recreación, de juegos, institucional, cancha de baloncesto y estacionamiento, el cual busca satisfacer las necesidades de nuestra gente. Este proyecto presenta un total de **1,300 apartamentos entregados**.

### ***ENTREGA DE 64 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA LOS SALADOS” EN LA CIUDAD CORAZÓN.***

En el mes de agosto del 2023, entregamos 64 nuevos apartamentos del Plan Mi Vivienda Los Salados, sumando ya 492 familias beneficiadas, con una inversión que supera los 1,505 millones de pesos, generando más de 1,300 empleos directos, beneficiando a más de 2000 personas, este proyecto presenta un total de **492 apartamentos entregados**, de los cuales **282 fueron entregados este año**.

### ***ENTREGA DEL HOSPITAL DOCTOR MARIO TOLENTINO DIPP, EN SANTO DOMINGO NORTE.***

En el mes de agosto del año 2023, entregamos el Hospital General y de Especialidades Doctor Mario Tolentino Dipp en el municipio de Santo Domingo Norte, con una inversión superior a los RD 2,800 millones. El centro asistencial tendrá capacidad para 225 internos, se construyó sobre 19,697 metros cuadrados y contará con 203 camas para hospitalización y 19 consultorios de especialidades médicas.

Entre las distintas especialidades, el centro destaca por contar con un área de Imagenología totalmente digital, con resonancia magnética de 1.5 T y un tomógrafo de 64 cortes con inteligencia artificial, además de un bloque de cirugía de 5 quirófanos, cada uno equipado con una torre de laparoscopia, así como 2 microscopios quirúrgicos de última generación y un área de hospitalización con 170 cuartos y 4 habitaciones aisladas. También incluye un bloque de Salud Mental con 5 camas adicionales.

### **ENTREGA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE VERÓN, EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA.**

En este trimestre, entregamos el Hospital Municipal de Verón, en la provincia La Altagracia, con una inversión superior a los RD\$965 millones, construido sobre 3,105 metros cuadrados y cuenta con 28 camas de hospitalización.

La infraestructura hospitalaria corresponde a la categoría de segundo nivel de atención, es decir, que brindará servicios de salud especializada de menor complejidad con régimen intermediario. Este hospital cuenta con Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), unidad quirúrgica, maternidad, laboratorio, unidad de salud integral y área de vacuna.

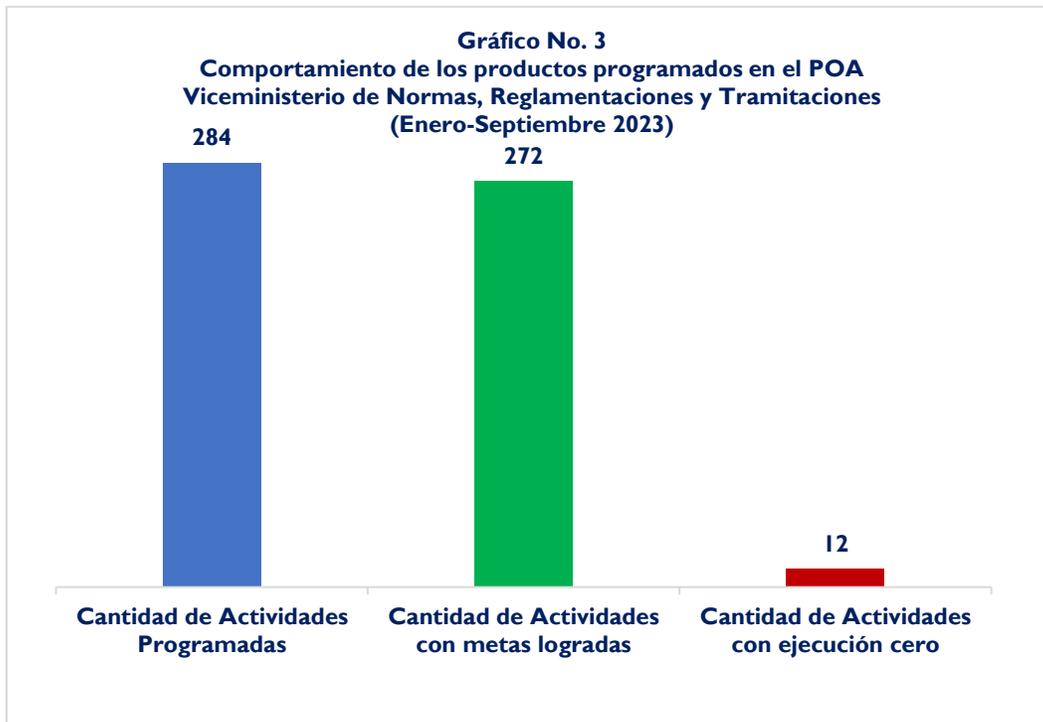
### **ENTREGA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN (CCR) DE ELÍAS PIÑA.**

El MIVED entregó en el mes de septiembre la ampliación del Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) de Elías Piña, con una inversión que supera los RD\$37 millones. El nuevo recinto, cuenta con 24 celdas divididas en dos edificios de alojamiento.

La obra, que abarca un área aproximada de 505.88 metros cuadrados de construcción, con capacidad de alojamiento para 120 privados de libertad, fue ejecutada en un 50% por el MIVED, en un tiempo récord de 5 meses. La ampliación de este recinto es producto de un acuerdo entre la Procuraduría General de la República y el MIVED, en el que la institución gubernamental asumió la terminación de los centros penitenciarios del país.

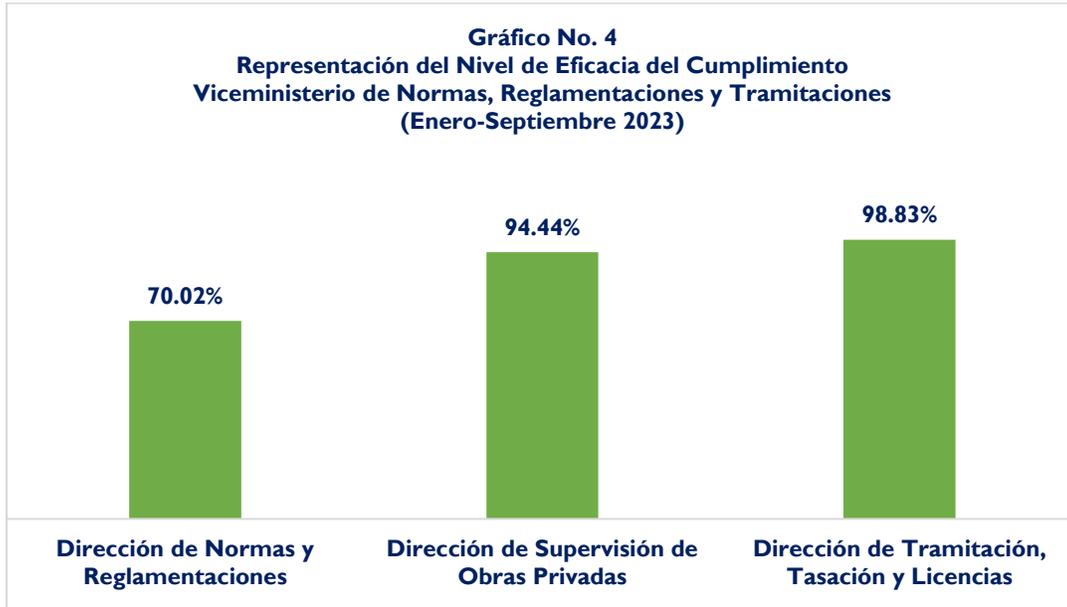
## 4.2. Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones

El Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, que integra las direcciones de Normas y Reglamentaciones, Supervisión de Obras Privadas y Tramitación, Tasación y Licencias, programó un total de 284 productos y/o actividades para el periodo enero- septiembre, de estas 272 actividades fueron completadas en un 100%, las actividades restantes no llegaron a completar el porcentaje de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

El gráfico No. 4 presenta el cumplimiento acumulado de las direcciones que conforman el Viceministerio Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, para el trimestre 2023.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 3, se presentan a continuación los principales avances para las áreas que conforman el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones.

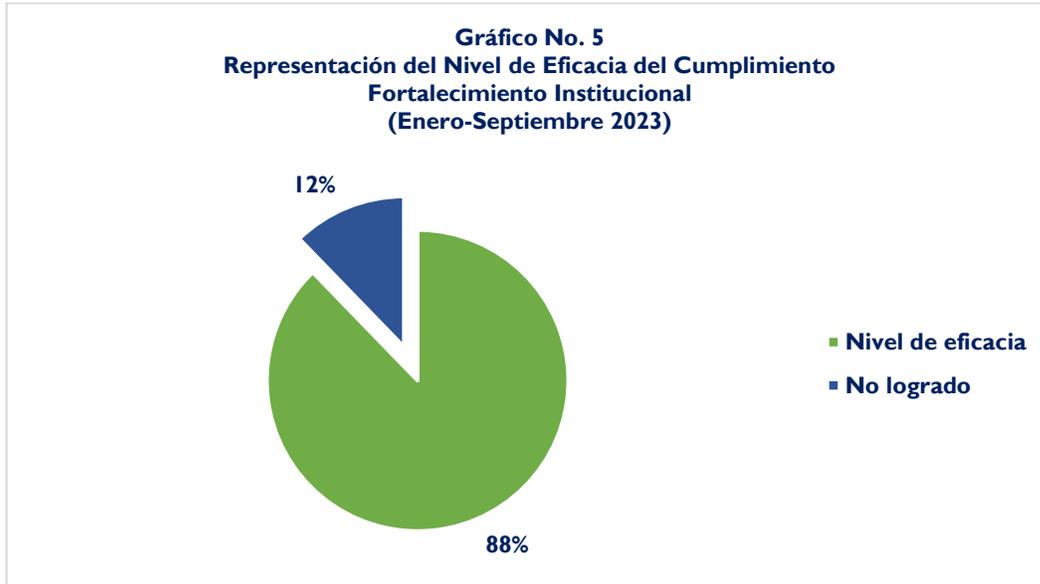
- **Dirección de Normas y Reglamentaciones:** Se trabaja en el lanzamiento de la primera fase del **Código de la Construcción de República Dominicana**, como también se ha trabajado la actualización de las reglamentaciones, **(R-031)** Reglamentos para el Diseño de Medios de Circulación Vertical en Edificaciones, **(R-032)** Reglamento para la Seguridad y Protección Contra Incendios y el **(R-002)** Reglamento para Estacionamiento Vehicular en Edificaciones; por otro lado, con el objetivo de seguir facilitando los procesos del sector de la construcción en el país, se realizó un encuentro en la sede del Codia Santiago, donde se impartió una capacitación sobre cómo realizar solicitudes para la aprobación de permisos de construcción utilizando la plataforma “**Ventanilla Única de Construcción**”.

- **Dirección de Supervisión de Obras Privadas:** En el mes de septiembre del año en curso fue juramentado el primer grupo de Supervisores Técnicos Privados, con la finalidad de inspeccionar las diferentes etapas constructivas de una edificación privada, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Licencia de Construcción o Permiso de Inicio de Obra.

En este periodo el **Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)** presentó el programa piloto “Servicio de Revisión Técnica en Horario Extendido”, una iniciativa destinada a agilizar la revisión de proyectos complejos que permitirá la posibilidad de solicitar revisiones fuera del horario estándar para propuestas que presenten cierta complejidad técnica, con la finalidad de brindar un servicio personalizado y concentrado exclusivamente en cada proyecto que así lo requiera.

- **Dirección de Tramitación, Tasación y Licencias:** Con la implementación de la **Ventanilla Única de la Construcción VUC** el MIVED está recibiendo un volumen récord de solicitudes y se están emitiendo más licencias de construcción en menos tiempo, es decir que durante el trimestre el promedio de días de respuesta del proceso de revisión de solicitudes de permisos y licencias de construcción fue de **96** días, de igual modo nos mantenemos capacitando a los usuarios sobre el uso de la VUC, para que puedan realizar de manera eficaz su solicitud de Licencia de Construcción a través de la ventanilla.

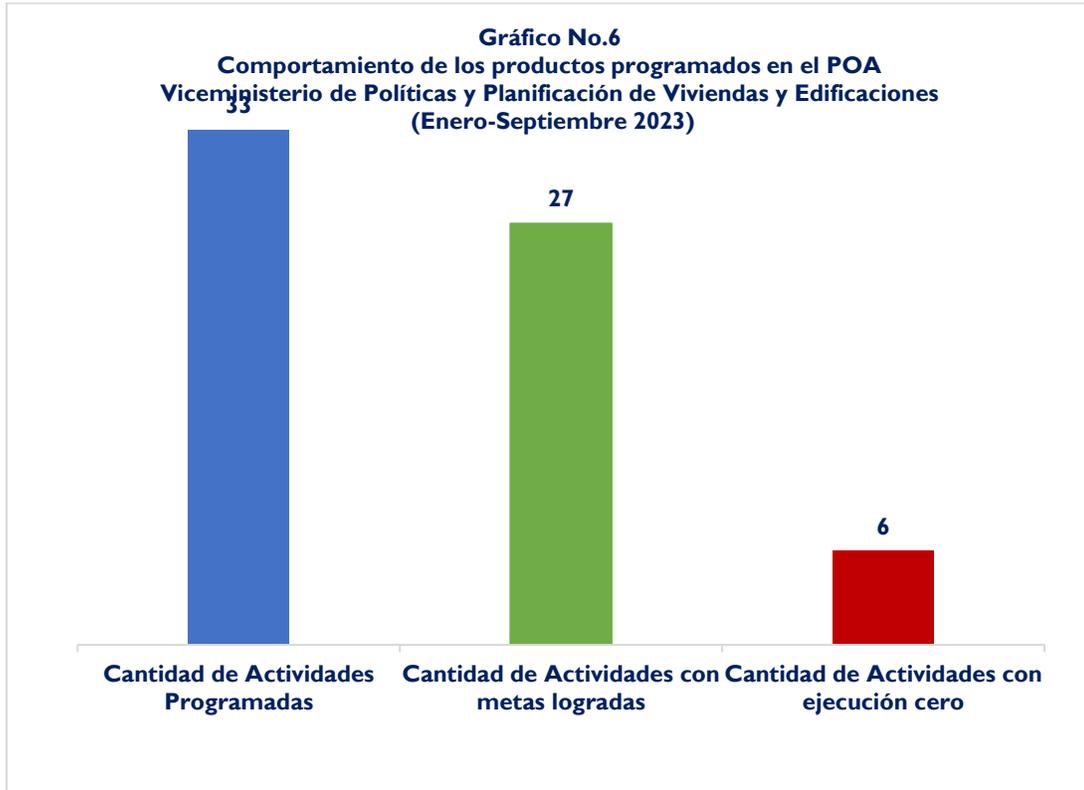
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el trimestre el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones obtuvo una calificación de **87.76%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

#### **4.3. Viceministerio de Política y Planificación de Viviendas y Edificaciones.**

El Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, que integra las direcciones de Estadística e Investigación, Políticas de Viviendas y Edificaciones, Proyectos de Viviendas y Edificaciones, Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción, programó un total de 231 productos y/o actividades para el periodo, de las cuales el **92%** (212 actividades) fueron completadas en su totalidad, las actividades restantes presentaron ejecuciones en cero o no llegaron a completar el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

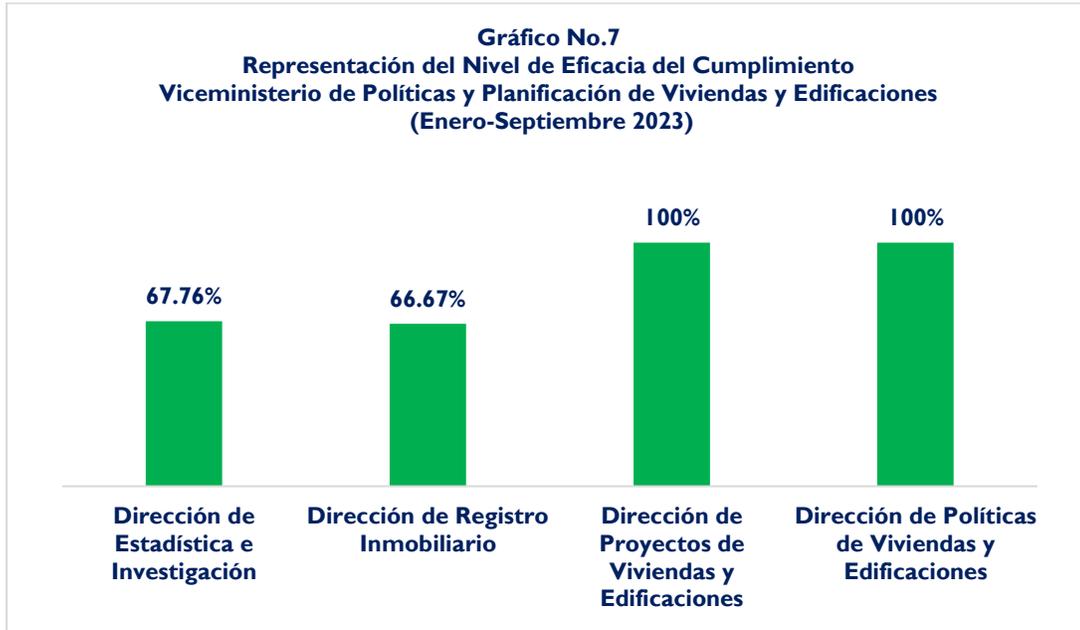
De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 6, se presentan a continuación los principales avances del trimestre, para las áreas que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones:

- **Dirección de Estadística e Investigación:** Elaboró el Boletín Estadístico del programa de construcción y mejoramiento de viviendas, dentro de la estrategia de Almacén Único y Centralizado de datos estadísticos del MIVED, se ha desarrollado las mesas técnicas de trabajo para levantamiento de necesidades, entre otras informaciones.
- **Dirección de Políticas de Viviendas y Edificaciones:** Diseño del Índice de Vivienda Digna (IVD) para el fortalecimiento de las informaciones necesarias para la formulación de las políticas, programas y proyectos de

vivienda, realización de benchmarking con países homólogos del instrumento de categorización de viviendas y hogares, elaboración del mapa de actores claves de las consultas representativas para el diseño del programa de agua y saneamiento.

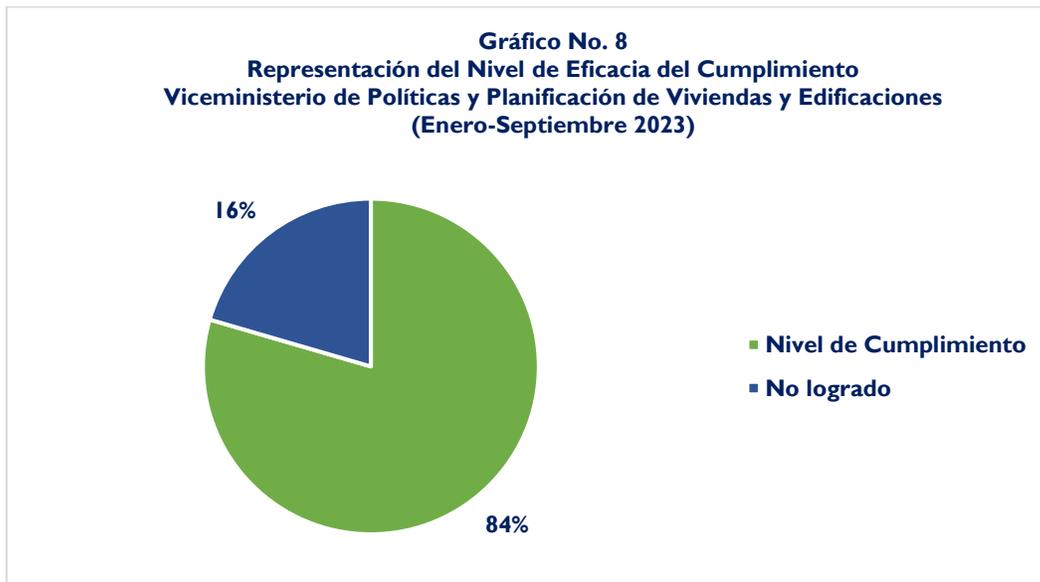
- **Dirección de Proyectos de Viviendas y Edificaciones:** Fueron formulados varios proyectos entre ellos; Ciudad Judicial Santo Domingo Oeste y el diseño técnico del proyecto de la Alcaldía Santiago Oeste.
- **Dirección de Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción:** Con el objetivo de regularizar el estatus inmobiliario de las viviendas e inmuebles que lleva a cabo el **Plan Nacional de Titulación**, fueron depositados en la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) un total de 1,359 expedientes durante el primer trimestre 2023.

El gráfico que se muestra a continuación No. 7 presenta el cumplimiento de las direcciones que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones para el periodo.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el trimestre 2023, el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, obtuvo una calificación de **83.61%**.

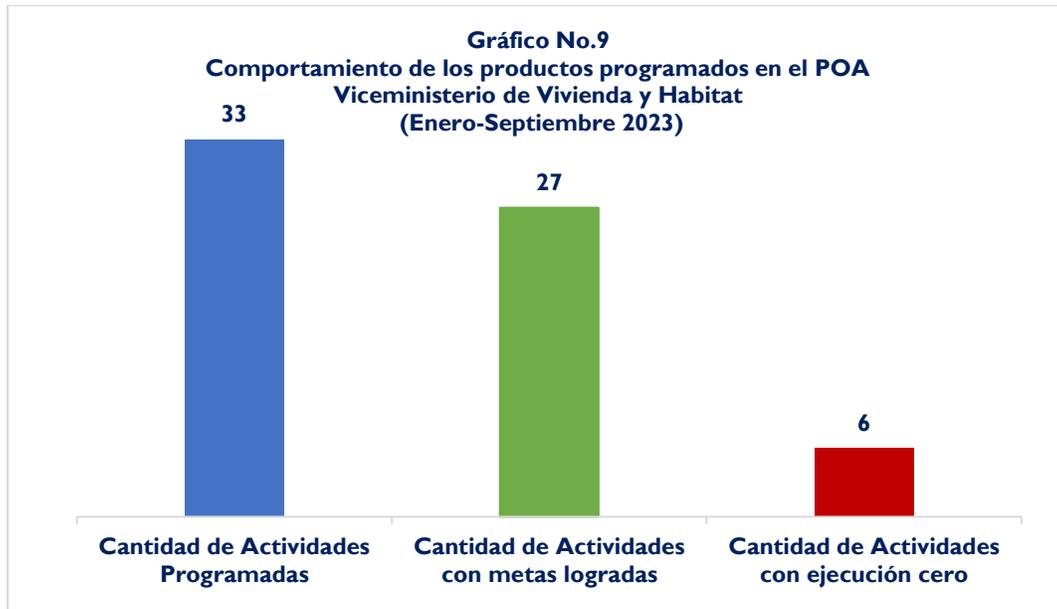


Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

#### 4.5 Viceministerio de Vivienda y Hábitat.

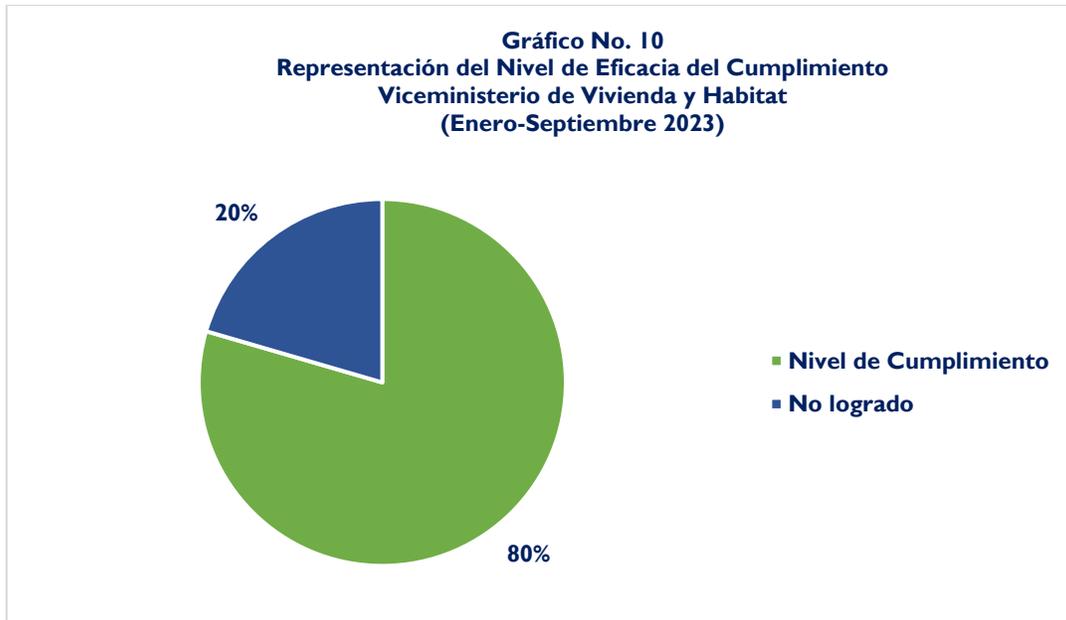
El Viceministerio de Vivienda y Hábitat, programó un total de 33 productos y/o actividades para el periodo enero- septiembre, de estas 27 actividades fueron completadas en un 100%, las actividades restantes no llegaron a completar el porcentaje de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, contempla 2 productos, "**Finaliza Tu Vivienda**" Viviendas construidas y reparadas mediante la autoproducción, donde se ha logrado un total de 75 viviendas intervenidas en Santo Domingo, San Jose de Ocoa, Nizao, Yamasá y Monte Plata con una inversión de **RD\$14,342,216.08**, mientras que el Reasentamiento Comunidad de **Barrio Azul** afectada por las inundaciones del Rio Jaya, se logró el **50.83%** de lo planificado.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio de Vivienda y Hábitat - MIVED.

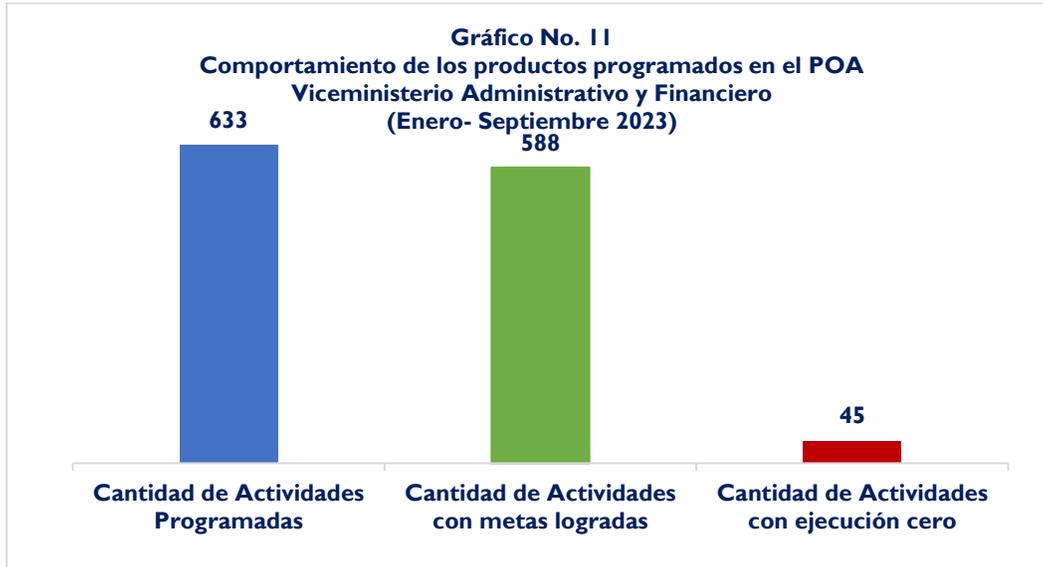
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el periodo, el Viceministerio de Vivienda y Hábitat, obtuvo una calificación de **80%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio de Vivienda y Hábitat - MIVED.

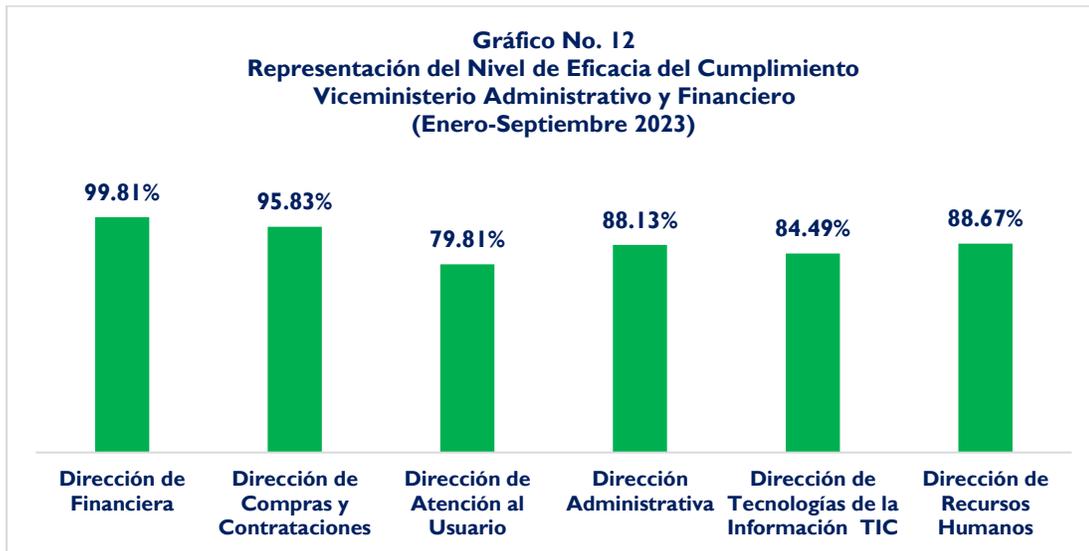
#### **4.6 Viceministerio de Administrativo y Financiero.**

El Viceministerio Administrativo y Financiero, conformado por la Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Atención al Usuario, Dirección de Tecnologías de la Información TIC y la Dirección de Recursos Humanos, programaron un total de 633 productos y/o actividades para este periodo, de las cuales el 92.9% (588 actividades) fueron completadas un 100%, mientras que el 7.1% restante (45 actividades) presentaron cero ejecuciones o no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

En el gráfico No. 12, que se muestra a continuación, se presenta el cumplimiento de las metas de manera individual conforme las direcciones que componen al Viceministerio Administrativo y Financiero durante el periodo enero-septiembre 2023.



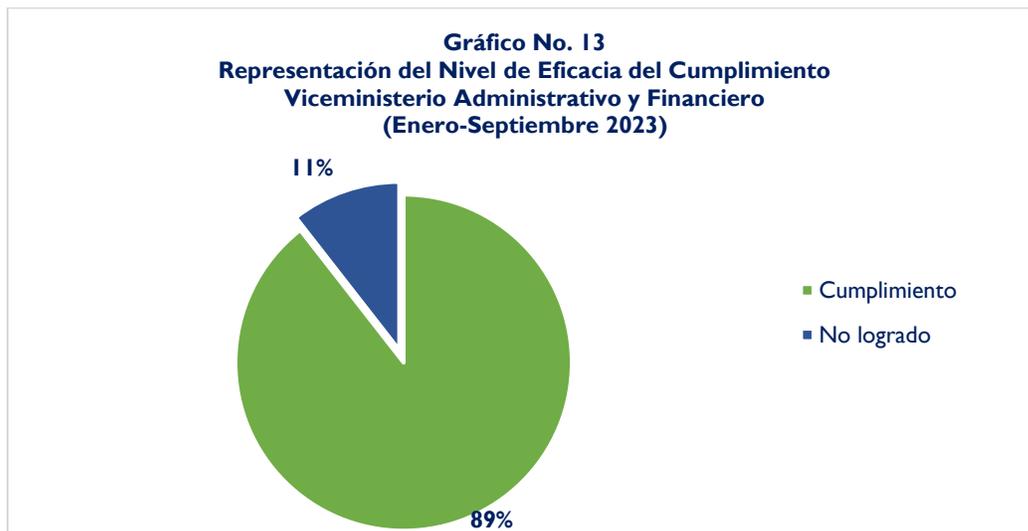
Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico anterior, se destacan los principales avances de las direcciones que conforman el Viceministerio Administrativo y Financiero durante el período:

- **Dirección Financiera:** Está desarrollando el plan de ejecución financiera vinculando los procesos, con el cumplimiento de las normativas vigentes y los tiempos establecidos por los órganos rectores, Como también Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.
- **Dirección de Compras y Contrataciones:** Se gestiona efectivamente y de forma transparente los Procedimientos de compras y contrataciones, de acuerdo con los lineamientos del Órgano Rector a través de mecanismos que aseguren la participación equitativa de los sectores productivos, esto se sustenta con el indicador Nivel de Cumplimiento de **SISCOMPRA** con una puntuación total de 93.20% lo que representa un logro significativo.
- **Dirección de Atención al Usuario:** Prepara la realización de la encuesta de satisfacción a usuarios de los servicios públicos ofrecidos por el Ministerio y la elaboración del informe donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción a los usuarios respecto a la calidad de los servicios prestados de manera presencial.
- **Dirección Administrativa:** Avanza en mejorar la imagen corporativa de la institución para disponer de espacios de trabajo y de atención a los usuarios agradables, integrados, modernos, seguros y sostenibles y se elaboró la propuesta para el Proyecto de Digitalización documental.

- **Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación:** ha elaborado un plan para la certificación y recertificación de las NORTIC, impartió capacitación en seguridad de la información a los colaboradores del MIVED en coordinación con el **Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS)** como también se mantiene un monitoreo constante para identificar el porcentaje de vulnerabilidad de los equipos tecnológicos.
- **Dirección de Recursos Humanos:** Durante el Tercer trimestre se ha fortalecido Plan de compensación y beneficios, con el objetivo de fortalecer la salud física y mental de los colaboradores se han incorporado a la división medica servicio de asesoría psicológica y medicina física, por otro lado, el indicador del Cumplimiento del Sistema de Seguimiento y Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, logro de 84.97%.

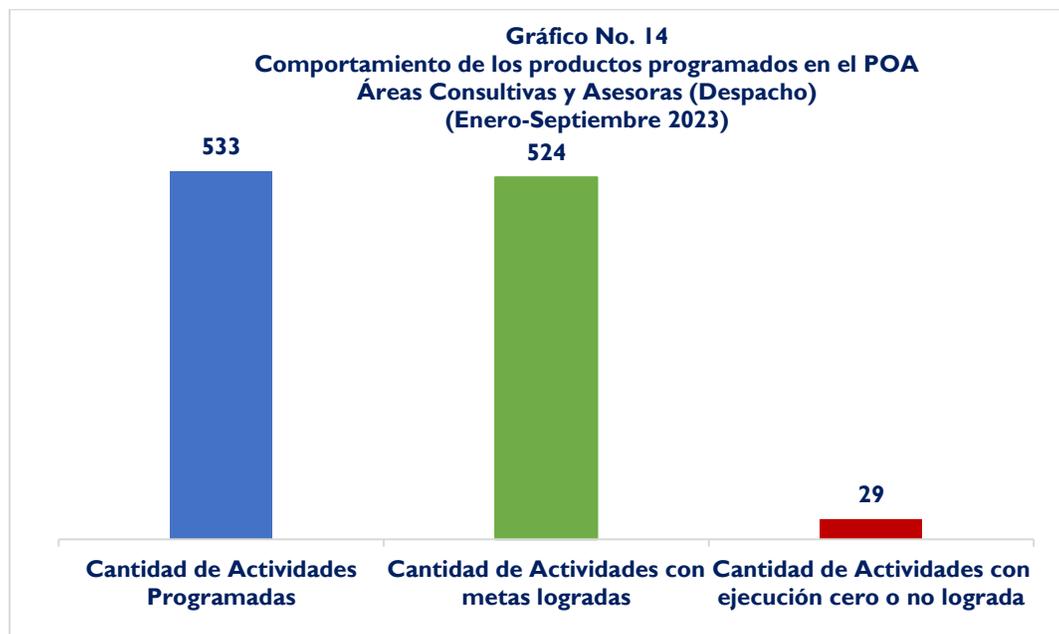
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el periodo el Viceministerio Administrativo Financiero obtuvo una calificación de **89.46%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

#### 4.7 Áreas Consultivas, Asesoras.

El área de Fortalecimiento Institucional, que integra a las unidades asesoras y de consultas del Ministerio, programó un total de 533 actividades, para el periodo enero-septiembre del 2023, de estas, el **98.3%** (524 actividades) fueron completadas en un 100%, mientras que el **5.4%** restante (29 actividades) presentaron cero ejecuciones o simplemente no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

El gráfico No. 15, presenta el nivel de cumplimiento acumulado obtenido por cada una de las áreas.



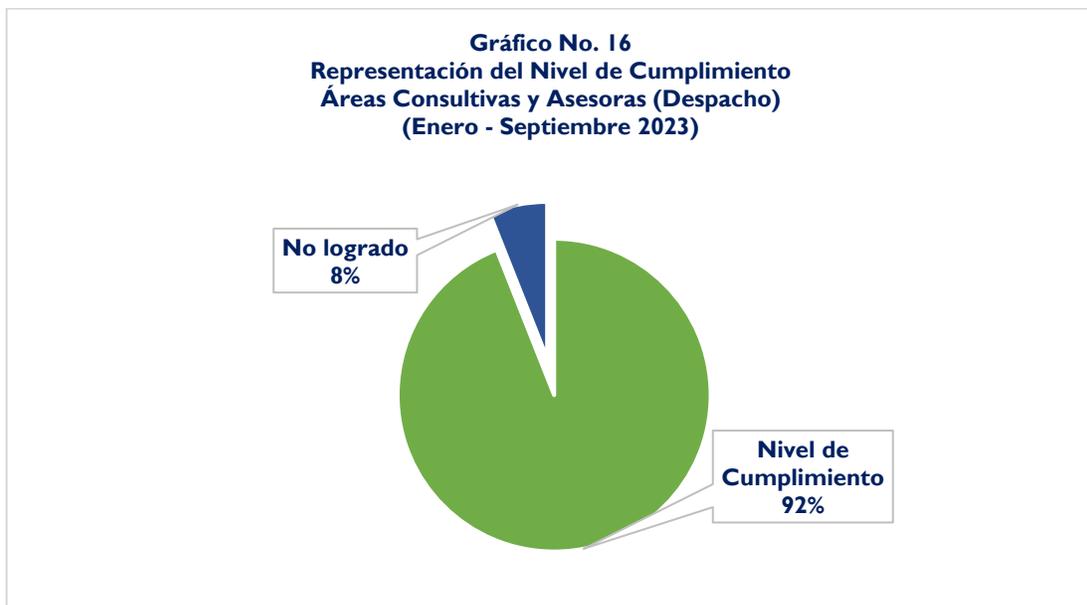
Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 de las Áreas Asesoras.

De acuerdo con lo reflejado en la gráfica anterior, se destacan los principales avances de las áreas que conforman el Fortalecimiento Institucional:

- **Dirección de Fiscalización:** termino con un sobrecumplimiento del indicador **Cantidad de fiscalizaciones de contratos**, asciende a un total de **24** para un porcentaje de cumplimiento de **100%** y **98%** de cumplimiento de **Solicitudes de revisión y análisis respondidas en los tiempos establecidos según el catálogo de servicios**; por otro lado, se está trabajando en la disminución de los errores de documentos remitidos para revisión y análisis que hasta la fecha es de un **10%**.
- **Dirección Jurídica:** Elaboración y revisión de documentos legales, asistencia legal a las áreas, y verificación del cumplimiento de la normativa nacional en la prestación de los servicios que ofrece la institución.

- **Oficina de Acceso a la Información:** Se mantiene actualizado el subportal de transparencia de la institución, gestionando las informaciones en las áreas correspondientes y se realizó un ranking de las áreas involucradas de acuerdo con el tiempo de entrega de información como también la socialización de los reportes de evaluación emitido por la DIGEIG.

Con relación al cumplimiento acumulado del plan operativo, para el cierre del trimestre, las áreas asesoras obtuvieron a nivel general una calificación de 92.28%



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2023 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

## **V. RECOMENDACIONES GENERALES**

Con el objetivo de fortalecer el proceso de planificación institucional y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, a continuación, algunas recomendaciones como resultado del monitoreo y evaluación del POA del III trimestre 2023.

- Continuar asegurando y resguardando las evidencias que demuestren la ejecución de los productos y actividades.
- Continuar con los esfuerzos internos que aseguren la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
- Asegurar la actualización de las metas reprogramadas para futuros periodos de evaluación.
- Considerar la reprogramación de metas de manera objetiva, basado en el histórico de ejecución, a fin de evitar futuras desviaciones tanto negativas como positivas.
- Mantener actualizada la plataforma de eMarsuite, donde se gestiona la planificación institucional.

*s/o* 

**Ing. Henry González**  
Director de Planificación y Desarrollo

